

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19365** NAVARTI CERÁMICA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 115/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.^a Verónica Navarro Martínez y D. José A. Suárez Atienza contra la empresa "Navarti Ceramica, Sociedad Limitada", con N.I.F.- B12324810, sobre cantidad se ha dictado en fecha veinticinco de mayo de 2009 auto por el que se declara a la ejecutada "Navarti Ceramica, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total técnica provisional, por importe de 12.916,83 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Castellón, 1 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044048-1